## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD

## "CONSTRUFANGO S.A."

En la ciudad del Quito capital de la República del Ecuador, hoy a los **31 días del mes de Marzo del 2016,** en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle K2 SN y Calle J; comparecen los socios: Cesar Humberto Andrade Rodriguez, Edgar Patricio Loaiza Dávila, Miguel Fernando Vicente Santos Díaz que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

1. **Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2015.**
2. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.**

Preside la Junta General, el Señor: Cesar Humberto Andrade Rodriguez como Presidente; y, actúa como Secretaria la Señora Katherine Yanes, la misma que manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

Inmediatamente presidencia solicita a la señorita Secretaria se proceda al tratamiento del orden del día objeto de la presenta Junta Ordinaria.

**ORDEN DEL DIA:**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2015.**

Se procede al tratamiento del primer punto del día, toma la palabra el Sr. Miguel Fernando Vicente Santos Díaz, socio, quien da lectura al Informe de Gerente, se procede a analizar al mismo y se concluye que la sociedad generó los resultados esperados.

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban el Informe de Gerente presentado.

**SEGUNDO PUNTO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.**

Se procede al tratamiento del segundo punto del día, para los cuales el Señor Representante Legal pone a consideración de los socios el Estado Financiero del año 2015, se procede a realizar un análisis de las cifras del Estado Financiero, los mismos que son aprobados por unanimidad de la junta.

Para constancia firman los socios concurrentes:

EDGAR PATRICIO LOAIZA DAVILA
**GERENTE GENERAL**

CESAR HUMBERTO ANDRADE RODRIGUEZ
**SOCIO**

MIGUEL FERNANDO VICENTE SANTOS DIAZ
**SOCIO**

KATHERINE ANDREA YANES JIMENEZ
**SECRETARIA**